

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR**

**REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018**

**ACTA C-D N° 14/2018**

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 13 de junio de 2018, a las 09h:30 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Ramiro López, Decano y la asistencia de los siguientes Miembros: MSc. Mariana Mena, Subdecana, y Dr. Eduardo Villacís, MSc. Rocío Padilla, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; MSc. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería ausente y por pedido expreso de la señora Directora de la Carrera de Enfermería ingresa la Lic. Gladys Morales, MSc. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia ausente; Dr. Patricio Quishpe, Director de la Carrera de Radiología y el Dr. Teodoro Barros, Director del Consejo Posgrado, Dr. Ramiro Estrella Representante Docente al Honorable Consejo Universitario.

Actúa como Secretaria del Consejo la Dra. Paulina Armendáriz, MSc. quien certifica.

Por Secretaría se constata que existe el quórum reglamentario y se da inicio la sesión.

Se da lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 13 de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de 16 de mayo del 2018
2. Incorporación del señor Víctor Hugo Caminos Orejuela como Licenciado en Radiología
3. Informes del señor Decano y de la señora Subdecana
4. Informes de Consejos de Carreras
5. Informes de Consejo de Posgrado
6. Lectura de Comunicaciones
7. Asuntos Varios

Se aprueba el cambio en el Orden del día ya que existe un pedido de un estudiante de la Carrera de Radiología para que se pueda realizar el acto de incorporación.

En el Acta No. 13, el doctor Teodoro Barros, Director del Consejo de Posgrado indica que consta en el acta al referirse a su presencia en el Consejo Directivo como Director encargado, cuando ya es titular desde el 1 de abril del 2018 solicita la rectificación.

Con esta aclaración se aprueba el Acta No. 13.

El señor Decano indica que lamenta la ausencia de la Magister Jacqueline Bonilla por problemas de salud; y, de la Obstetriz Marcia Mendoza, quien tuvo que asistir a una reunión en la SENESCYT, por un problema generado por el incorrecto cómputo de la nota en las actas de grado de las estudiantes de la Carrera de Obstetricia.

Se procede al acto de incorporación del señor VÍCTOR HUGO CAMINOS OREJUELA como licenciado en Radiología.

#### **1. INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Decano hace conocer que ha cumplido con las siguientes actividades:

- 1.1. El 30 de mayo asistió a una reunión del CEAACES, sobre Educación Superior, en donde hizo conocer la posición de la Universidad Central es que el INEVAL no puede tomar el examen para el ingreso de los estudiantes al posgrado, que corresponde a cada Institución de Educación Superior y que las notas pueden ser entregadas el mismo instante de la recepción del mismo, hay que estar pendientes.
- 1.2. El 31 de mayo indica que el Señor Rector asistió a la Comisión Jurídica, por el caso de los títulos de la Facultad de Economía.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR**

**REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018**

- 1.3. El 31 de mayo recuerda que se realizó la incorporación de nuevos médicos, felicita al señor doctor Guillermo Fuenmayor Director de la Carrera y al doctor Eduardo Villacis como responsable de la ceremonia, la misma que estuvo muy bien organizado.
- 1.4. El 1 de junio asistió a una reunión en la Facultad de Ingeniería Química en la que se trató la creación de una Maestría de Biología Molecular, la misma que luego del análisis se consideró que debe ser multidisciplinaria donde están involucrados las Facultades de Ingeniería Química, Ciencias Químicas, Economía, Ciencias Médicas y Ciencias Biológicas para lo que se ha formado una comisión y como delegada de nuestra Facultad está designada la doctora Lucy Baldaón, la coordinación estará a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas, por una gestión directa del señor Decano con la señora Ministra de Salud ha conseguido 5 becas para la Medicina, la otras Facultades deberán buscar su propio financiamiento, la Maestría tendría 20 cupos.
- 1.5. Se asistió a la firma del convenio con el MIES para la creación de los Centros Infantiles con la Universidad, se informó al señor Rector que la Facultad de Medicina cuenta con un lactario desde hace muchos años en el Edificio antiguo de Enfermería y se aspira hacer otro en el edificio de la Carrera de Medicina, y que para la Guardería se está analizando el lugar donde se podrá ubicarla.
- 1.6. Miércoles 6 de junio, acudió a una reunión convocada por el Ministerio de Salud Pública denominada *Diálogo con Médicos Familiares y Comunitarios*, en donde participaron la Universidad Central del Ecuador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, entidades que tienen Programas de Posgrado en ejecución, a la reunión acudió con el doctor Juan Carlos Cazar y se aprovechó para entregar un Diploma de agradecimiento a la señora Ministra Verónica Espinoza por las deferencias que tiene con nosotros, Además indica que se reunirá la próxima semana para tratar algunos temas entre ellos las becas para los Posgrados por parte del MSP, entidad que nos dan 40 becas y por parte del IESS, 50 becas con el apoyo de Andrés Sotomayor.
- 1.7. El señor Decano indica que el día jueves tuvo la visita del coronel Patricio Pérez quien es el nuevo Director de Circuito Itchimbia y ofreció todo el apoyo para la seguridad de la Facultad.
- 1.8. El viernes 8 de junio tubo Consejo Universitario, en donde se procedió a resolver sobre la expulsión de un docente de la Facultad de Artes quien fue acusado de acoso sexual a unas estudiantes. Informa también que la doctora Brenda Guerrero Presidenta del Comité de Disciplina, presentó un pedido para que lo que se pueda resolver en las Facultades, se lo resuelva porque los tiempos para la sustanciación de los casos que van a la Comisión, son muy cortos y que cada caso debe ser bien realizados con diferentes análisis.
  - 1.8.1. Interviene el doctor Ramiro Estrella e indica que en los casos de acoso sexual no puede existir mediación, estos deben ir directamente al Rectorado para la iniciación de la correspondiente investigación.
  - 1.8.2. El Señor Decano indica que hay que verificar bien la denuncia en cada Facultad, para que no se cometa una injusticia.
  - 1.8.3. El señor Decano indica que hay casos que se los puede tratar en las Facultades como es el caso de los estudiantes del Internado Rotativo quienes tuvieron problemas en el HCAM, ese tipo de casos se puede manejar dentro de las Facultades, pues deben ser analizados en cada Facultad para verificar la pertinencia del proceso a seguir.
- 1.9. El día lunes 11 se mantuvo una reunión con la Dirección Académica sobre el inicio e implementación de la nueva malla curricular que iniciará en este semestre excepto para la Carrera de Radiología, recuerda que el día jueves 14 de junio es el plazo que tienen las Carreras para presentar los presupuestos, perfiles, profesores, materias, mallas, etc., el señor Decano indica que se reunirá con cada uno de los Directores a la medida de lo que se pueda. Informa que se ha considerado la posibilidad de que la matrícula no va a ser por créditos sino por horas, con un costo de 0.30 ctvs. la hora. Para lo que de ser pertinente se hará conocer desde el organismo pertinente esto no depende de la Facultad.
- 1.10. En la tarde se mantuvo una reunión con el doctor Teodoro Barros, Gregorio Montalvo y el IESS donde se trató el número de becas, aún no se indicó con cuantos va a participar, más existe una muy buena predisposición para trabajar con nosotros.
- 1.11. Indica que ya firmó los últimos convenios del Consejo de Posgrado y que de 350 aún no se llegan ni a 150 firmas, indica que va a salir un documento en el que se exprese que si no tienen deseo de cobrar los docentes por favor renuncien.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR**

**REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018**

- 1.12. Indica que otra cosa importante que se trató en el Consejo Universitario es sobre el proceso de Recategorización, solicita a los Directores de Carrera, responsabilizarse de esos procesos e indicar los docentes que cuenten con los trámites finalizados para continuar y terminar con ese trámite. Comenta que hemos solicitado a través de AFEME, la entrega de unos avales pendientes; e, indica un existe un serio problema con los docentes de la Facultad de Filosofía a quienes se les validó y calificó los trabajos de la REVISTA PUBLICANDO y fueron recategorizados 100 profesores, cuando el señor Decano conoció el caso se molestó pues hay una disposición de Consejo Universitario en la que indica que los artículos deben ser analizados por pares para ver su valor y se neo a firmar las acciones de personal que involucren esta revista, indica que existe otra revista parecida en la Facultad de Odontología con las mismas características de la antes indicada, la persona que realizó esta denuncia es la arquitecta Antonella Fustillos.
- 1.13. Con respecto al paso de notas de los señores docentes, Informa que se envió un documento al señor Vicerrector que nos permita prolongar el ingreso de las notas al igual que de medicina, el sistema está abierto hasta el 13 de junio hasta las 23:59 y por pedido verbal se consiguió hasta el viernes 15 se encuentra habilitado el sistema.
- 1.13.1. Interviene el doctor Ramiro Estrella, indica que aún no tienen listado de alumnos para pasar las notas en la cátedra de Pediatría.
- 1.13.2. Solicita socializar los recursos que se van a requerir para que se inicie el siguiente semestre toda vez que la cátedra de Bioquímica regresa a primer semestre.
- 1.13.3. El señor Decano explica que para el mes de septiembre se va a contar con dos mallas la vieja y la nueva, para la nueva se necesitan otros profesores Bioquímica se necesitan 4 profesores y se está enviando sin nombres solo la parte presupuestaria que ya se realizó.
- 1.13.4. El doctor Estrella propone que se realice una socialización en cada Carrera involucrada para conocer a los nuevos docentes e inclusive ver la posibilidad de aumentos de tiempo a los docentes existentes.

Hasta aquí el informe del señor Decano

## **2. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA**

La magíster Mariana Mena, indica que:

- 2.1. El jueves 31 de mayo, se desarrolló una orientación sobre el curso de inglés en su nueva modalidad *on line / semipresencial*, por parte del magíster Sanguña y su equipo de técnico para todas las Carreras de la Facultad, indica que al inicio se habían inscrito 400 estudiantes, sin embargo están asistiendo 180 estudiantes, indica que habrá una reunión con el señor Vicerrector Académico para resolver algunas inquietudes al respecto
- 2.1.1. Interviene la magíster Rocío Padilla indicando que sus estudiantes se han acercado a informar que no están apareciendo en las listas de clases.
- 2.1.2. Interviene el doctor Guillermo Fuenmayor e indica que es complicado conocer si cada uno de los estudiantes de la Carrera de Medicina han participado o no del curso on line, indica que cada estudiante debe responsabilizarse y si no aprueban a tiempo, los niveles de inglés establecidos por la Universidad no podrán ir al internado, y que los estudiantes ya conocen.
- 2.1.3. El doctor Ramiro Estrella, menciona que se realice una campaña masiva de difusión sobre el curso on line de inglés, se aprueba la moción la difusión se realice a través del Departamento de Comunicación de la Facultad.
- 2.1.4. Interviene el Señor Decano indicando que el día viernes 15 de junio a las 14:00, se desarrollará en Santo Domingo de los Tsáchilas una reunión con el Prefecto de la Provincia quien está interesado en construir consultorios en el Centro de Salud de la Facultad.
- 2.2. El día viernes 1 de junio se mantuvo una reunión con los representantes de Vinculación con la Sociedad de cada carrera y el GAD de Calderón, gestión que fue desarrollada por la doctora Alicia Rodríguez, con el fin de organizar actividades que se cumplirán durante este y el siguiente semestre en vinculación de la comunidad, recuerda a las Carreras que está pendiente que cada una presente su plan de actividades, a desarrollar en Calderón población que está más cercana posee muchas

# ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

- necesidades y se podría ahorrar presupuesto, deja constancia que no asistieron los responsables vinculados de la comunidad de las Carreras de Medicina y de Enfermería. Inicialmente solicitaron para el mes de julio la participación de la Facultad en Calderón con una casa abierta que se está organizando y se mantendrán nuevas reuniones al respecto.
- 2.3. Felicita al Director de la Carrera de Medicina y al Coordinador del Internado Rotativo por la ceremonia de incorporación de 256 médicos.
  - 2.3.1. Solicita se tome en cuenta el protocolo que se debe manejar en estos eventos, indica que todos los miembros del Consejo Directivo deben estar presentes en la mesa Directiva y asistir a estos actos importantes.
  - 2.4. Informa que se realizó una revisión estricta y minuciosa de las observaciones realizadas al Proyecto de Formación de la Facultad de Enfermería, lo que concluyó con la entrega del Proyecto en la Dirección Académica, felicita una vez más a las autoridades de la Carrera de Enfermería así como al personal que apoyó con su arduo trabajo.
  - 2.5. El jueves 7 de junio se llevó a cabo en la Carrera de Enfermería una reunión con el equipo técnico del CES y 18 carreras de la Red de Enfermería para revisar la norma técnica para la formación de especializaciones de enfermería, establecer años de formación, establecer horas y semanas anuales de la formación y algunos reglamentos entre otros aspectos la toma del examen por parte del INEVAL, actividad que fue rechazado por los asistentes y se indicó que se va a hacer esa enmienda.
  - 2.6. Viernes 8 de junio por sugerencia del Master Luis Fernando Cabrera, Coordinador de los Procesos de Evaluación y Acreditación de las Carreras de la Facultad se realizó un conversatorio con las Directoras de las Carreras de Obstetricia, Laboratorio Clínico y Enfermería, compartiendo experiencias de la Carrera de Enfermería sobre la evaluación que pasó y poder conformar equipos de trabajo idóneos con el perfil requerido para desarrollar este trabajo, en esta reunión donde surgió la inquietud de implementar los diseños curriculares que se realizará en el siguiente semestre y solicitaron mayor información y guía para el llenado de las matrices de la Dirección Académica, y se realizó una reunión con la doctora Margarita Medina en donde se resolvieron varias inquietudes y se entregó los cronogramas para el rediseño, además se indicó que es necesario la socialización del trabajo que se va a desarrollar, especialmente con el manejo de dos mallas curriculares.
  - 2.7. La semana del 28 de mayo se llevó a cabo una capacitación del uso, manejo y recuperación de la información digital de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, que estaba dirigido a los estudiantes de los primeros semestres de las Carreras a cargo del licenciado Marco Pilataxi con la participación de 246 estudiantes de la Carrera de Medicina de un total de 408; de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico asistieron 38 de 46, asistiendo un total de 284 estudiantes los que fueron capacitados. Solicita se motive por parte de los Directores de Carrera para la participación de los estudiantes de las Carreras faltantes y aplaude la iniciativa con la que ha trabajado el licenciado Marco Pilataxi, Responsable de la Biblioteca de la Facultad.
  - 2.8. Menciona las dificultades en el cumplimiento del cronograma académico, en la toma de exámenes y la socialización de las notas de las cuatro Carreras por los distintos feriados y lamentablemente se atrasó el pase de las notas.
    - 2.8.1. Interviene el doctor Fuenmayor indicando que la Carrera de Medicina tiene dos semanas adicionales para pasar notas por el número de horas.
    - 2.8.2. El señor Decano informa que hay profesores que dicen que el SIU no funciona, pero se les envió un instructivo de como ingresar al nuevo sistema por medio del correo institucional, además señala que no existe costumbre de utilizar el correo institucional.
  - 2.9. Indica que según un informe del doctor Geovanny Rojas continúan las notas bajas en la cátedra de Embriología, para tratar este asunto mantendrán una reunión en el Auditorio de Posgrado.
    - 2.9.1. Interviene el doctor Guillermo Fuenmayor que no conoce sobre la reunión mencionada.
    - 2.9.2. El señor Decano solicita que este trámite sea manejado por la Carrera de Medicina ya que inclusive se solicitó una auditoría académica y se esperan los resultados.
    - 2.9.3. Interviene el doctor Teodoro Barros indica que hay cuando hay este tipo de casos académicos técnicos, se deben tratar a tiempo para evitar que la política intervenga en estos casos.
    - 2.9.4. Interviene el doctor Ramiro Estrella y solicita ser muy cautos en este caso pues los estudiantes, están indicando que son las autoridades quienes les están haciendo perder el ciclo, cuando en realidad son los docentes y son las autoridades quienes están haciendo solucionar el problema y es

# ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

- o se debe darles a comunicar a los estudiantes para que reciban información oficial.
- 2.10. Con relación al trabajo con el Consejo de Posgrado, indica que se han recibido carpetas 37 carpetas en un primer grupo y 16 carpetas con documentación completa para realizar el trámite de pago de los haberes de docentes del posgrado en el Departamento Financiero, indica que ha solicitado se realice un informe por parte del Financiero sobre los pagos efectivizados y que se han realizado de semanalmente, informe que no han sido atendido. Solicita salga como resolución de Consejo Directivo y se apruebe.
- 2.10.1. Interviene el doctor Ramiro Estrella o indica que es preocupante la situación de los docentes que presentaron sus documentos completos con leccionarios incluidos y aún no se les atiende con los convenios de pago.
- 2.10.2. La señora Subdecana hace conocer que en el caso de las dos carpetas de docentes de Enfermería que presentaron completas sus carpetas para el pago y se extraviaron entre la Ingeniera Fernanda Lascano y la economista Ellana Andino, el Consejo de Posgrado se resolvió darles tiempo para que busquen las carpetas, caso contrario se les va a llamar la atención por escrito.
- 2.11. Informa que se ha realizado una matriz desde enero del 2018, para actualizar los datos de los docentes y poder realizar el presupuesto de manera más rápida, los coordinadores presentaron la información solicitada y el economista Byron Rodas está pendiente de incluir otros datos para proceder con la aprobación del mismo, lamenta que esta fecha aún no se tenga el presupuesto listo e indica que esto es una preocupación de las autoridades.
- 2.12. Informa que con la coordinación del ingeniero Alfonso Portilla, Coordinador del Departamento de Tecnología de la Facultad, se desarrolló la carnetización de los estudiantes del posgrado R1 y R2, de un total de 640 estudiantes 445 están carnetizados y 195 están pendientes.
- 2.13. Se ha desarrollado la corrección de las nomenclaturas de las materias de algunos posgrados que en el SIAC que constaban diferentes a lo aprobado por el CES, esos cambios internos se los podría realizar; y, que oportunamente se enviarán a Consejo Directivo para su aprobación.
- 2.13.1. Interviene el doctor Teodoro Barros indicando que anteriormente se realizaban cambios en el nombre de las materias.
- 2.13.2. La señora Subdecana deja en claro que la Presidenta del Consejo de Posgrado no aprueba los cambios en las mallas de los Programas de Posgrado, estos cambios son a nivel de instancias superiores, los cambios se han realizado teniendo como base un previo análisis.
- 2.13.3. El doctor Teodoro Barros indica que ha procedido de acuerdo al mandato del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.
- 2.14. Finaliza indicando que después de una engorrosa gestión, al fin se cuenta con agua en todas las dependencias de la Facultad.

Finaliza el informe de la señora Subdecana

### 3. COMUNICACIONES:

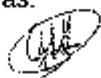
- 3.1. Se conoció el oficio No. 297 de 28 de mayo, firmado por el doctor Patricio Quishpe, Director de la Carrera de Radiología, en él indica, que el Consejo de Carrera ordinario del 24 de abril del 2018, resolvió designar al doctor Juan Carlos Vargas, como responsable de Vinculación con la Sociedad y a los magister Eilda Hidalgo y Norman Olmedo como miembros de la misma.

Con este antecedente este organismo resuelve: aprobar las designaciones realizadas.

- 3.2. Se conoció el oficio 0277-SUBDECANATO-FCM, del 4 de junio del 2018, en el que la Magister Mariana Mena, Subdecana, informa que una vez que han procedido a corregir las listas para la emisión de los certificados del "CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO", y, atendiendo el pedido del doctor Francisco Ribadeneira, Gerente General UGE Proyectos, que dice "sea citado con pie de firma de su Decanato"; sugiere se proceda con la impresión de los certificados.

**INFORMACIÓN DEL EVENTO: "CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO":**

DURACIÓN: 3 horas.



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

FECHAS: agosto 2017

APROXIMADAMENTE: 242 participantes

LUGAR: En la ciudad de Quito

VALOR A CANCELAR POR RESPALDO ACADÉMICO: \$12,00

SOLICITA: Dr. Francisco Ribadeneira, Gerente General UCE Proyectos, responsable del evento.

El Consejo Directivo **RESUELVE**: Aprobar la sugerencia de que conste la firma del Decanato en el "CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO", solicitado mediante Oficio 0277-SUBDECANATO-FCM.

- 3.3. Se conoció el oficio 0176 FCM – ENE, de 29 de mayo del 2018, firmado por la magíster Jacqueline Bonilla, Coordinadora de la Carrera de Enfermería, en el que se solicita declarar **ACTO OFICIAL** a la **CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE ENFERMERAS PERÍODO 2016 – 2017**, a realizarse el 22 de junio del 2018 a las 11h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica.

Atendiendo este pedido el Consejo Directivo **Resuelve**: **Declarar ACTO OFICIAL**, a la **CEREMONIA DE GRADUACIÓN E INCORPORACIÓN DE LAS ENFERMERAS DE LA PROMOCIÓN 2016 – 2017**, el mismo que se desarrollará el 22 de junio del 2018 a las 11h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica.

- 3.4. Se conoció el oficio 254 - DCM – 2017, fechado 6 de junio del 2018, firmado por el doctor Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que se anexan los informes sobre el aval académico de los libros presentados por la Dra. Imelda Villota los mismos que dicen en la parte pertinente lo siguiente que se transcribe:

1.- **Educación Alimentaria Nutricional**: "El libro fue adecuado y de actualidad para la época que se escribió, 2004. Actualmente existen otros conceptos e instrumentos que se debe tomar en cuenta en una publicación de este tipo".

2.- **Serie de Guías Alimentarias para los Escolares de la Sierra, Guías Alimentarias par escolares de la Costa, Guías Alimentarias para escolares de la Amazonía, Guías Alimentarias para Adolescentes de la Sierra, Guías Alimentarias para Adolescentes de la Costa, Guías Alimentarias para Adolescentes de la Amazonía**: "Las guías fueron adecuadas y de actualidad para la época que se escribió, 2008. Actualmente existen otros conceptos e instrumentos que se debe tomar en cuenta en una publicación de este tipo".

Con este antecedente el Consejo Directivo **Resuelve**: aprobar los informes presentados en los que se niega el aval académico de los libros y guías presentados por la doctora Imelda Villota y remitir a la Comisión de Recategorización, para conocimiento.

- 3.5. Se conoció el oficio s/n, del 7 de junio del 2018, firmado por el doctor Ignacio Ramírez, al que se anexa el informe sobre la evaluación el aval académico del libro: "**MOMENTOS ESTELARES DE LA HISTORIA DE LA DIABETES**", de autoría del doctor Hernán Hervas.

Con este antecedente el Consejo Directivo **Resuelve**: aprobar el informe presentado y recomendar su publicación.

- 3.6. Se conoció el oficio s/n, de 12 de junio del 2018, suscrito por la Licenciada Rosa Santamaría, en el que se anexa el proyecto: "Mujeres Campesinas Certifican como Auxiliares de Enfermería" a través de aprobar el "Curso de Auxiliares de Enfermería", programa Coordinado por la Dirección de Vinculación de con la Sociedad; y, supervisado por la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

mismo que se realizará en la Parroquia de Malchiguí, Cantón Pedro Moncayo, en el periodo: junio-diciembre 2018.

Con este antecedente y luego de analizada la documentación presentada, el Consejo Directivo **Resuelve:** Aprobar el proyecto presentado y remitir a su autoridad para que como Presidente de la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario, de ser pertinente se proceda con el trámite respectivo de aprobación.

- 3.7. Atendiendo el requerimiento constante en el oficio No. 932 – CSP – 2018, 30 de mayo del 2018, el señor Decano aprobó *AD REFERENDUM*, la solicitud presentada por su persona en su calidad de Director del Consejo de Posgrado "Dr. Rodrigo F. Yépez M.", referida al pedido del economista Byron Rodas, Analista CP, quien indica que el doctor Ramiro Estrella Coordinador del Posgrado de Pediatría, luego de constar en los documentos de respaldo solicita el cambio del nombre del doctor Rodríguez Fiallos por el del doctor Paredes Castillo, Fabián Patricio, toda vez que es el doctor Rodríguez Fiallos, es quien efectivamente realizó la actividad de tutoría en el HBO durante el 2017.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió ratificar la aprobación dada *ad referendum* por el señor Decano, acerca del cambio de nombre de docentes en el programa de Pediatría, descrito en el oficio, No. 806 – GSP – 2018, 15 de mayo del 2018.

- 3.8. Se conoció por iniciativa de la Magíster Mariana Mena, Subdecana, que ha solicitado a ingeniera Fernanda Lascano, Asistente Financiera de la Facultad, presentar un informe semanal en el que se indique sobre los pagos que se van realizando a los docentes que pertenecen a los diferentes Programas de Posgrado de la Facultad, cuya documentación de respaldo del trabajo realizado se encuentra completa.

Con este antecedente este organismo **Resolvió:** Disponer al Departamento Financiero de la Facultad presente de forma semanal un informe en el que se indique los pagos efectivizados y realizados a los docentes de los diferentes Programas de Posgrado, tanto de Contratos como de Convenios de Pago.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

- 3.9. El doctor Ramiro Estrella, Representante al II. Consejo Universitario, mocionó que se realizara una campaña de difusión a todos los estudiantes de la Facultad, sobre el Programa de aprendizaje del idioma inglés "on line" implementado por el Instituto Académico de Idiomas y sobre sus ventajas.

Con este antecedente este organismo **Resolvió:** Acoger el pedido y disponer se difunda el referido programa y además que por redes sociales se recuerde a los señores estudiantes que la aprobación de suficiencia en un idioma extranjero es requisito y los estudiantes que no cumplan con los niveles de idioma extranjero requeridos por la Universidad Central del Ecuador, no podrán acceder al internado y proceso de titulación respectivamente.

- 3.10. Consejo Directivo en sesión ordinaria del 13 de junio del 2018, **Resolvió:** se organice el archivo de las Carreras de LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO y RADIOLOGÍA para lo que se deberá solicitar se devuelva esa información que corresponda estas dos Carreras y que reposa en otras dependencias.

De la realización de estas acciones se deberá informar al Consejo Directivo en la siguiente sesión ordinaria.

- 3.11. Consejo Directivo en sesión ordinaria del 13 de junio, **Resolvió:** recordar a los Señores Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas, el contenido de la resolución, **Resolución CD-CC-135** de 24 de

# ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

mayo del 2018, que disponía recordar a los señores Docentes de las Carreras y a los señores Guardias que cuidan de la seguridad de la Facultad que el horario de clases en la Facultad de Ciencias Médicas, debe culminar a las 19h00; medida adoptada para precautelar la seguridad, especialmente de los estudiantes y de los bienes de la Institución; además este alto organismo de administración de la Facultad, señala que se encuentran autorizados para desarrollar actividades académicas los días sábados, únicamente los Programas de Posgrado.

- 3.12. Se conoció el oficio 0273 – DCM, suscrito por el doctor Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que da a conocer una Resolución de Consejo de Carrera, quienes amparados en el Reglamento de Régimen Académico Art. 37, que en la parte pertinente dispone: "En caso de retiro voluntario y retiro por caso fortuito o de fuerza mayor, la matrícula correspondiente a esta asignatura, curso o su equivalente, quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES referente a las terceras matrículas" a favor de los estudiantes Gladys Tatiana Herrera Correa, Elifet Rosa Sampedro Ortega, Kerly Jullissa Carrión Cevallos, quienes solicitan anulación de matrícula. Además el Informe emitido por la doctora Paulina Armendáriz, Secretaria Abogada de la Facultad al respecto.

Una vez analizados los certificados presentados por las señoritas Gladys Tatiana Herrera Correa, Elifet Rosa Sampedro Ortega y Kerly Jullissa Carrión Cevallos, quienes presentan enfermedades producto de casos fortuitos y fuerza mayor, tomando en cuenta que estos certificados han sido debidamente examinados y acreditados como verdaderos por la Dirección de la Carrera de Medicina, y de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico, transcrito en el párrafo anterior este organismo **RESUELVE:** dejar sin efecto las matrículas las señoritas Gladys Tatiana Herrera Correa, Elifet Rosa Sampedro Ortega y Kerly Jullissa Carrión Cevallos y que se comunique a la Directora Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el trámite correspondiente.

Lo que comunico, reitero a su persona mis sentimientos de alta consideración y estima.

## 4. ASUNTOS VARIOS

- 4.1. EL Señor Decano indica que la Facultad va a recibir como donación la Biblioteca personal del doctor Augusto Bonilla Barco.
- 4.2. El señor Decano indica que en el ranking de Universidades Latinoamericanas, la Universidad Central del Ecuador estuvo en el puesto 250 y actualmente se encuentra en el puesto 163, es decir ha subido 80 puestos en Latinoamérica.
- 4.3. Indica que oficialmente existe una ganadora del Concurso de Empleados y Trabajadores de la Universidad que es la Ingeniera Silvia Muñoz, quien va a desempeñar sus funciones como Secretaria en el Consejo de Posgrado, indica que 26 personas que ya cumplieron un año de contrato de servicios profesionales pasaran a un nuevo concurso.
- 4.4. Interviene el doctor Teodoro Barros, realiza una explicación de todo el trabajo que se está desarrollando en relación al presupuesto del Consejo de Posgrado, el mismo que se va a entregar al Departamento Financiero el 18 de junio y posterior a eso pide que se realice un Consejo Directivo extraordinario para su aprobación.
- 4.4.1. El Señor Decano indica que cuando esté completo se va a proceder a la aprobación del presupuesto de manera prioritaria
- 4.4.2. Indica además la inquietud de algunos Coordinadores sugieren que los presupuestos se manejen en año calendario de enero a diciembre, para no tener que dividirlos y se enviará una comunicación para ser analizada y aprobada.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR**

**REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018**

- 4.4.3. El señor Decano indica que si se tomará la decisión de iniciar todos los programas en enero, los presupuestos se aprobarían en ese mes, más como inician en octubre el Ministerio entrega el dinero desde octubre y se debe elaborar así la planificación.
- 4.4.4. En otro tema indica que nos se ha dado respuesta a una comunicación emitida por el Director del Consejo de Posgrado, en relación al saldo con el que cuenta el Posgrado e indica que esta es cero, pues es dinero de la Facultad.
- 4.4.5. El doctor Teodoro Barros, explica que la preocupación como Consejo de Posgrado es que ahora que se está pagando todo el valor de las matrículas al inicio del programa no se prevea los gastos para todo el tiempo que duren los posgrados y los mismos se queden desfinanciados.
- 4.4.6. El Señor Decano indica que hay que hacer análisis de programas que no cubren sus propios gastos por el número de estudiantes y lo más lamentable es que el Ministerio de Finanzas al 31 de diciembre deja en 0, lo más lógico es que si tenemos presupuesto de octubre a diciembre se debe hacer uso de ese dinero.
- 4.4.7. Interviene el doctor Barros indicando que los Coordinadores de los programas de posgrado presentan una planificación de gastos, compras y al final no se les compra nada, insiste que es un tema que hay que transparentarlo y trabajarlo más a profundidad pues la preocupación es por la sostenibilidad de los programas.
- 4.4.8. El señor Decano indica que hay que analizar los presupuestos pues hay gastos que no se especifican como se van a realizar.
- 4.4.9. Interviene el doctor Ramiro Estrella, comenta que la Facultad es quien debe gerenciar los presupuestos de los Posgrados pues la Facultad es quien gestiona y sostiene los programas de posgrado e indica que no tiene problema en manejar presupuestos de diferentes cohortes, que es un asunto de planificación y sugiere que se prevea lo que se va a tener el siguiente año y poder presentar a tiempo. Realiza la consulta si se va a realizar la convocatoria para los posgrados este año?
- 4.4.10. El señor Decano responde indicando que se encuentran trabajando en la definición del número de becas. Además da a conocer sobre un oficio que se envió al Consejo de Posgrado para realizar un estudio sobre la caducidad de los Programas de Posgrado.
- 4.4.11. Interviene el doctor Ramiro Estrella solicitando una reunión formal con el Hospital Carlos Andrade Marín, porque si se va a trabajar con ellos, a tiempo se debería evitar los problemas que se han presentado y se deberían aclarar algunos detalles con relación a los estudiantes tanto de pregrado como de posgrado.
- 4.4.12. Al respecto el señor Decano informa que llegó una resolución por parte del doctor Páez, solucionando resolviendo algunas cosas con los horarios que deben realizar los estudiantes.
- 4.5. En otro aspecto el doctor Teodoro Barros indica que se encuentran trabajando en dos procesos el uno es los nuevos programas de especialidades médicas y en algunos casos para subespecialidades. Uno de ellos es un pedido de un programa de Cuidados Paliativos.
- 4.6. El otro proceso es en relación a la presentación de los nuevos programas de todos los programas, para lo que se han desarrollado ya algunas reuniones y se tiene una agenda que se va a desarrollar, está previsto desarrollarlo en 4 meses para que luego se proceda con el trámite de la aprobación respectiva, lo ideal sería que para el 2019 se tengan programas aprobados.
- 4.6.1. El señor Decano indica que llegó un documento sobre el Reglamento para la aprobación de posgrados.
- 4.7. Otro tema que indica el doctor Barros es un pedido relacionado con el Banco de Preguntas para el Concurso en el que se pidió se conforme una comisión que aún no se ha logrado concretar aunque ya se cuenta con el trabajo más colaborado es el doctor Juan Carlos Cazar, se indica que se podría pedir a los coordinadores para que realicen las preguntas.
- 4.7.1. El señor Decano sugiere el nombre del doctor Hernán Ramírez por su experiencia, responsabilidad y confiabilidad.
- 4.7.2. Así también indica que el año anterior se pidió según el tiempo de dedicación la entrega de las preguntas a los docentes de la Facultad y que no todos cumplieron y que las preguntas deben ser de base estructurada, el doctor Fuenmayor indica que se cuenta con las memorias de un taller de cómo se realizan las preguntas de base estructurada dictado por el doctor Ramiro Cazar quien dejó aquí

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

- las memorias y un cd de cómo realizar las preguntas de base estructurada y se podría pedir un taller o seminario para replicar el taller mencionado.
- 4.8. Otro caso es un oficio en el que se indica un estudiante becarío de SOLCA que sufrió un accidente por practicar deportes extremos, solicita se reactive el tema y se pronuncie como Facultad que pasa con el estudiante.
- 4.8.1. El señor Decano solicita un informe detallado del caso del señor estudiante en mención para poder realizar un pronunciamiento.
- 4.9. Reitera las felicitaciones a la Carrera de Medicina por el acto de incorporación así como a la Carrera de Enfermería por la presentación del proyecto de Creación como Facultad.
- 4.10. Se da la palabra al doctor Eduardo Villacís, haciendo referencia a un documento enviado por el doctor Silvio Toscano en el que solicita información de 71 profesionales graduados en la Universidad, se han detectado que hay alrededor de 30 estudiantes de los cuales su documentación ya no se dispone en los archivos de la Facultad esa documentación reposa en el Archivo General de la Universidad y mociona salga una resolución al respecto.
- 4.10.1. El señor Decano indica que luego de una conversación mantenida con el doctor Silvio Toscano solo hay cierta documentación que se tiene e indica que se envió lo que se dispone y nada más.
- 4.10.2. Así también indica que hay algunas novedades con denuncias de títulos en Sucumblos es por eso que solicitan esas certificaciones, hace relación a un problema sobre un curso de Choferes de Ambulancia para el HCAM, en donde falsificaron la firma del señor Decano, le llamaron para realizar el reconocimiento de la firma y no se pudo dar el trámite, de lo que tiene conocimiento son más de 500 personas que habrán realizado el curso con un valor de 600 dólares cada una, solicita a la señora Secretaria Abogada se pudiera realizar la consulta sobre cómo está el trámite.
- 4.11. Interviene el doctor Eduardo Villacís realizando la consulta del caso de la señorita Estefanía Ramos Barrionuevo, como se va a proceder con ese caso, la preocupación en este caso es porque la estudiante es becaria del Ministerio de Salud Pública.
- 4.11.1. El señor Decano que ayer se aprobó el acta y el Secretario General notificará la resolución de la separación definitiva de la Universidad a la mencionada estudiante.
- 4.12. El doctor Ramiro Estrella se une a las felicitaciones con relación a la presentación del proyecto de la Facultad de Enfermería, pues constituye una idea que nació hace mucho tiempo e indica que es importante que se revisen todos los elementos que le permitan su independencia esto por la experiencia que se tuvo con la Facultad de Discapacidades.
- 4.12.1. El señor Decano indica que una cosa que hay que tomar en cuenta que cuando se creó la Facultad de Discapacidades funcionó un año sin presupuesto y son detalles que hay que tomar en cuenta para que no suceda con Enfermería, se recomienda que tomen en cuenta todos los aspectos tanto financieros como administrativos para que arranque el proyecto sin novedad.
- 4.12.2. Interviene la magíster Rocío Padilla, indica que esos aspectos que se han mencionado han sido tomados en cuenta en su mayoría y solicita el apoyo de la Facultad de Ciencias Médicas con toda la experiencia que tiene para poder apoyar en este proyecto, así también indica que hay una preocupación especial por las vacantes que existen en relación a personal administrativo para que cuando nazca como Facultad tenga su propia planta administrativa.
- 4.12.2.1. Por otro lado se manifiesta preocupación sobre el déficit presupuestario de los programas de posgrados
- 4.12.2.2. Interviene el señor Decano indicando que ni el Posgrado ni la Facultad se encuentran en déficit es más indica que existe un millón y medio en la cuenta y hace referencia a un daño en Anatomía el mismo que se atendió por otro lado explica que como administrador de la Facultad distribuye de manera equilibrada los recursos que informa el Guardalmacén de la Facultad para no quedar desabastecidos.
- 4.12.2.3. El señor Decano indica que quizá se logre concretar un acuerdo con GICA empresa tecnológica de la Embajada del Japón para la donación de 40 infocus para distribuirlos en la Facultad.
- 4.12.2.4. Comenta sobre dos procesos que se inició por pedido del economista Marco Posso, el uno para la compra de computadores, indica que los pedidos no fueron presentados a tiempo y el otro sobre la compra de impresoras para toda la universidad y el proceso de cayó a nivel de la universidad, la idea era centralizar con impresoras de alto volumen a tinta continua y a color.

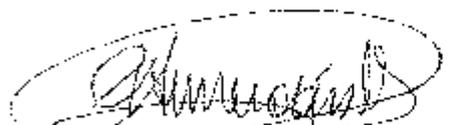
ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR

REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2018

- 4.12.2.5. Además indica que se ha procedido a recuperar 16 de las 20 computadoras que arbitrariamente fueron distribuidas por el Decano de la Facultad de Discapacidades los que serán devueltos al Aula Virtual de Radiología.
- 4.13. Interviene la magister Bernardita Ulloa, indicando que han recibido la notificación para participar como miembros de mesa en el proceso de Elecciones de Representantes Estudiantiles al Consejo Directivo y solicitó la justificación de la participación de la señora Secretaria.
- 4.13.1. El señor Decano indica que está negado porque el personal ha sido escogido y es una necesidad que participen en este acto.
- 4.14. Otro pedido realizado por la Magister Ulloa es la asignación de otra secretaria para el desarrollo del trabajo en su Carrera
- 4.14.1. El señor Decano al respecto indica que no es posible por el momento designar a nadie pues aún no ha concluido el proceso del concurso, se nos ha ofrecido una secretaria adicional a las solicitadas y esperamos de manera oficial las designaciones para su distribución.
- 4.14.2. Solicita información el doctor Guillermo Fuenmayor, sobre donde se va a desarrollar las claciones y si se suspenden las clases.
- 4.14.3. Se indica que no se van a suspender las clases
- 4.15. Interviene el doctor Eduardo Villacís, en relación a una reunión que se va a mantener con el Hospital Voz Andes, en donde tiene la participación de dos o tres internos anuales y para la firma del convenio se ha puesto una clausula en el que indica que tienen que tener un seguro privado, se ha informado que no es posible pero insisten para que se tome en cuenta en la reunión.
- 4.16. Interviene el doctor Guillermo Fuenmayor e indica que los estudiantes de pregrado que van al Hospital Militar les están exigiendo que deben tener seguro privado
- 4.16.1. La doctor Paulina Armendáriz aclara que el seguro que están solicitando es de salud del estudiante y no el seguro contra mala práctica médica, que se envió a Bienestar Estudiantil un pedido al respecto y ellos informan que están en ese trámite y que aún no se puede responder sobre el pedido mencionado.
- 4.17. Interviene el doctor Teodoro Barros, sugiere que se de mantenimiento a la parte del Instituto de Anatomía antiguo ya que se encuentra descuidado y lleno de basura.
- 4.18. Además indica que luego de una reunión mantenida con el personal del Consejo de Posgrado, se indicó la novedad que la parte de abajo es muy oscura y recomendaban que se realice una gestión con la Empresa Eléctrica para que se pongan luminarias
- 4.18.1. El Señor Decano al respecto indica que se trataba de un indigente que se encontraba durmiendo en la parte posterior del antiguo Edificio de Anatomía y que teóricamente ya no está viniendo, indica que tuvo una reunión con el encargado del sector e informa que el guardia que está asignado en el posgrado pasa en la parte interna cuando lo Ideal debería ser que realice su trabajo en la parte de afuera. Se dio la disposición que no puede ingresar ninguna persona que no tenga carnet.
- 4.18.2. La doctora Paulina Armendáriz indica que se conoció de manera extraoficial este caso y se pidió un informe a los guardias, y que se informó es que ya se está exigiendo el carnet de identificación para ingresar.
- 4.19. El Señor Decano indica que el día sábado los señores guardias le llamaron a indicar que unos docentes de pregrado querían ingresar a la Facultad y que han logrado hacerlo por la puerta del posgrado, se indica que es un problema de los guardias. Se mociona que se insista en la resolución sobre los horarios haciendo hincapié que el posgrado son los únicos autorizados para desarrollar actividades los días sábados y se aprueba.

Finaliza la sesión a las 13H45.

  
Dr. Ramiro López P.  
DECANO

  
Dra. Paulina Armendáriz L. de E.  
SECRETARIA ABOGADA

Ugla, Teresita Carragosa

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and financial management. The text highlights the need for standardized procedures and the use of reliable systems to ensure that data is consistently collected and stored.

2. The second part of the document focuses on the role of technology in enhancing operational efficiency. It explores various digital tools and platforms that can streamline processes, reduce errors, and improve communication. The author argues that investing in modern technology is not just a cost but a strategic move that can lead to long-term savings and better service delivery. Examples of successful implementations are provided to illustrate the potential benefits.

3. The third part of the document addresses the challenges of change management. It recognizes that introducing new systems or processes often meets with resistance from staff who are accustomed to traditional methods. The text offers practical advice on how to manage this transition, including the importance of clear communication, training, and involving employees in the decision-making process. The goal is to foster a culture of continuous improvement and innovation.

4. The final part of the document discusses the importance of regular audits and evaluations. It stresses that periodic reviews are necessary to identify areas for improvement, ensure compliance with regulations, and assess the overall performance of the organization. The text suggests that audits should be conducted in a transparent and collaborative manner, with findings being used as a basis for strategic planning and resource allocation.